



INDEMARES



Definen las bases científicas para la gestión y conservación de los fondos marinos del canal de Menorca

Solo en los fondos sedimentarios se han inventariado más de 600 especies

Científicos del Centro Oceanográfico de Baleares del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y de la Estación de Investigación Jaume Ferrer, gestionada por el Govern de les Illes Balears y el IEO, han publicado recientemente en la revista *Biodiversity and Conservation* un trabajo en el que presentan la cartografía de los hábitats de la plataforma continental del canal de Menorca, una de las zonas propuestas como Área Marina Protegida de la Red Natura 2000.

En este trabajo se definen las bases científicas que deben orientar la gestión y conservación de los fondos marinos de la plataforma continental del canal de Menorca. Esta zona ha sido identificada como espacio de gran valor ecológico para la Red Natura 2000, una red europea de áreas protegidas que asegura la conservación de las especies y los hábitats más amenazados de Europa.

El estudio se centra concretamente en los fondos blandos sedimentarios situados entre los 50 y 100 metros de profundidad del canal de Menorca. Los objetivos de investigación fueron la realización de una cartografía de los hábitats bentónicos, la elaboración de un inventario de especies y la descripción de los patrones que definen la distribución espacial de la diversidad. En el trabajo se aplicaron diferentes metodologías como métodos acústicos, adquisición de muestras biológicas y del sedimento, así como observaciones directas mediante vehículos submarinos no tripulados.

Los resultados evidencian la importancia del canal de Menorca como un espacio de elevada biodiversidad en el Mediterráneo Occidental. Se inventariaron 636 especies únicamente en los fondos blandos sedimentarios. La cartografía resultante muestra un mosaico de hábitats, donde dominan las algas calcáreas coralináceas o rodolitos, algas rojas blandas como *Osmundaria volubilis* y diversas especies de *Peyssonnelia*.

Además, los resultados proporcionan información útil para la aplicación de directivas y reglamentos vigentes como la Directiva Hábitat, la Directiva del Agua, la Estrategia Marina o el Reglamento Pesquero del mar Mediterráneo.

Sugiere también que la protección del canal de Menorca no debe restringirse a los hábitats y las especies protegidas en la legislación europea y estatal, sino hábitats que actualmente no están protegidos, como los fondos de *Osmundaria volubilis* y lechos de



INDEMARES



Peyssonnelia, debido a su interés ecológico y su contribución a la biodiversidad de los fondos de la plataforma en el mar Mediterráneo.

El trabajo de campo, cofinanciado por la fundación Mar Viva (www.marviva.org), se desarrolló durante febrero y marzo de 2009 a bordo del buque oceanográfico “MarVivaMed” en una campaña de investigación oceanográfica en la que participaron científicos de diversas instituciones.

El estudio se enmarca en dos proyectos de investigación: el proyecto CANAL "Caracterización del ecosistema demersal y bentónico del canal de Menorca (Islas Baleares) y su explotación pesquera", cofinanciado por el *Govern de les Illes Balears*, y el proyecto Life+ INDEMARES “Inventario y designación de la Red Natura 2000 en áreas marinas del Estado español” (www.indemares.es) cofinanciado por la Unión Europea.

Referencia bibliográfica: C. Barberá, J. Moranta, F. Ordines, M. Ramón, A. de Mesa, M. Díaz-Valdés, A. M. Grau and E. Massutí, (2012). Biodiversity and habitat mapping of Menorca Channel (western Mediterranean): implications for conservation. *Biodiversity and Conservation*, Volume 21, Number 3, 701-728. DOI: 10.1007/s10531-011-0210-1.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por siete buques oceanográficos, entre los que destaca el *Cornide de Saavedra* y el *Ramón Margalef*.